ORDEN DEL DÍA

El orden del día de los temas relacionados con la Comisión Académica y de Calidad son:

1. - Informe del coordinador
2. - Valoración de requisitos para la defensa de la tesis de un doctorando
3. - Evaluaciones anuales – Incidencias
4. - Presupuesto disponible en el programa: posibles actuaciones
5. - Propuesta de acciones de mejora
6. - Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Juan Jesús Castillo, Juan Antonio Cabrera, Mariano Sidrach, Pablo Cordero, Pedro Carpena, María Belén Moreno, Beatriz Blázquez, Luis Parras y Salvador Moreno.

Informe del coordinador:

El coordinador del programa inicia la reunión con un resumen de las conclusiones de la reunión de coordinadores de programa de doctorado y la dirección de la Escuela de Doctorado. Entre ellas:

- Se han aprobado las propuestas de comisiones académicas y de calidad de los PD.
- En el DAD ya se informa de que no es necesario aportar un ejemplar físico de la tesis.
- Por motivos de ahorro de costes, se recomienda promocionar actos de defensa híbridos/virtuales.
- Hay un acuerdo con la AUIP(Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado) para el desarrollo de tesis en cotutela. La UMA ya no va a realizar aportaciones económicas, solo en especie.
- Está en marcha el ciclo Fullbright y se mantiene el concurso Thesis Talk.
- No se va a dar la gratificación que se venía concediendo a los revisores externos de tesis doctorales.
- Se cancelan parte de ayudas de formación transversal, movilidad de profesorado de la UMA y extranjero, de gestión, tesis con mención industrial, …
- Por otro lado, se ha mantenido una reunión inicial con el Servicio de Calidad para el inicio del proceso de renovación de la acreditación, que debe estar completado antes de final de año aproximadamente. Hay convocada otra reunión para el 27 de junio.

Valoración de requisitos para la defensa de la tesis de un doctorando:

Se procede a valorar las contribuciones generadas en la tesis desarrollada por el doctorando D. Juan Franquelo Soler. El coordinador describe las contribuciones aportadas. Seguidamente, la co-directora de la tesis desarrolla el informe remitido sobre dichas contribuciones. Tras un debate en el que participan todos los miembros presentes de la comisión, se pasa a votación, con el resultado de 4 votos a favor, tres abstenciones y un voto en contra. En consecuencia, se procede a dar el vºbº a las contribuciones que respaldan la tesis.

Evaluaciones anuales – Incidencias:

El coordinador comenta el resultado de las evaluaciones anuales. Han sido todas positivas. Tan sólo un alumno no se presentó a la evaluación, pero tiene la intención de solicitar la anulación de la petición de evaluación anual en esta convocatoria.

Sin embargo, se ha detectado una bajada en la calidad de las presentaciones y poca concordancia, en algunos casos, entre lo que se debe presentar en una evaluación anual inicial o en un seguimiento y lo realmente expuesto. Por ellos, se decide seguir con el formato actual de presentaciones no síncronas en el caso de los seguimientos, pero, en caso de que el tribunal lo considere conveniente, se podrá requerir que la siguiente evaluación se realice de forma síncrona. El coordinador indica que, en caso de avances pocos significativos, se puede dar la evaluación por negativa, lo que conlleva la obligación de presentarse en la siguiente convocatoria.

Presupuesto disponible en el programa: posibles actuaciones:
El Coordinador informa sobre el presupuesto disponible actualmente en el programa de doctorado. Se informa de la posible utilización del mismo para actividades de difusión del programa y otras actuaciones.

Modificación de la composición de la Comisión Académica del programa de doctorado:
El coordinador informa de como debe de estar compuesta la Comisión Académica del programa de doctorado. Existiendo un representante de la Comisión de Investigación de la Escuela de Ingenierías Industriales, el director de la Escuela de Ingenierías Industriales, de 3-5 representantes de cada línea de investigación del programa y un representante de los alumnos. Se decide aprobar la Comisión Académica en los términos en los que está e incorporando al doctorando Salvador Moreno Vega como representante de los alumnos.

Presupuesto disponible en el programa: posibles actuaciones:
El Coordinador informa sobre el presupuesto disponible en el programa de doctorado, el cual ha sido reducido un porcentaje con respecto al del año anterior. Se informa de la utilización del mismo para conferencias y gasto derivados de las mismas.

Propuestas de acciones de mejora
Como se ha comentado, la renovación de la acreditación del programa se llevará a cabo hacia el final del año. Para complementar los resultados de las encuestas, el coordinador propone la realización de “Focus groups” con los doctorandos, profesorado y egresados. La comisión da el vºbº a la realización de esta actividad.

Ruegos y preguntas:
No se establecen ninguna pregunta y el Coordinador dar por finalizada la reunión a las 11:40

VºBº El Presidente

CASTILLO AGUILAR JUAN JESUS - 25683608Z
Firmado digitalmente por CASTILLO AGUILAR JUAN JESUS - 25683608Z
Fecha: 2024.05.31 17:49:12 +02'00'

D. Juan Jesús Castillo Aguilar

Fdo: El Secretario

CABRERA CARRILLO JUAN ANTONIO - 25065736Z
Firmado digitalmente por CABRERA CARRILLO JUAN ANTONIO - 25065736Z
Fecha: 2024.05.31 18:02:56 +02'00'

D. Juan A. Cabrera Carrillo